

ACTA N.º 8

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, DE LA ESPECIALIDAD "MANTENIMIENTO. MULTIFUNCIÓN", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Presidente

D. Pedro Alfonso Revenga de Toro (Titular)

Vocales

D. Félix Aladro Portillo (Titular)

D. José Antonio Barchino Plata (Titular)

D. Francisco Javier López Álvarez (Titular)

D. José Luis Herencias Fernández (Titular)

Secretaria

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 16:30 horas del día 30 de junio de 2025, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, en el Servicio de Mantenimiento (Talleres), asistiendo las personas al margen relacionadas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta n.º 7 de la sesión de 23 de junio de 2025
2. Preparación de las pruebas prácticas de la segunda parte del primer ejercicio
3. Criterios de valoración de la segunda parte
4. Ruegos y preguntas

Punto 1. – Lectura y aprobación del acta n.º 7 de la sesión de 23 de junio de 2025

Se procede a la lectura del Acta por parte de los miembros del Tribunal y no formalizándose ninguna observación a la misma, queda aprobada por unanimidad. La firma del Acta se realizará electrónicamente.

Punto 2. – Preparación de las pruebas prácticas de la segunda parte del primer ejercicio

Se procede a finalizar la preparación de todas las pruebas, se señalan los talleres con los carteles que se han preparado y los puestos de cada taller de esta segunda parte del primer ejercicio, que se realizará mañana día 1 de julio de 2025.

Punto 3. – Criterios de puntuación y valoración de la segunda parte

Se recuerda que cada prueba tendrá una puntuación máxima de 8 puntos.

Se valorará en cada prueba lo siguiente:

Se valorarán las dimensiones, precisión en las medidas y la estética en el acabado.

La ejecución y funcionamiento correctas (tiempo, estanqueidad...).

La utilización de herramientas y materiales adecuados.

Utilización de los equipos de protección individual.

A continuación, se acuerda que antes de la corrección de las pruebas se adoptarán los criterios necesarios para determinar las puntuaciones máximas y mínimas.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº

El presidente,

Pedro A. Revenga de Toro

La secretaria,

M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	urixT74xqZSUfBRgTl2vLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Alfonso Revenga de Toro	Firmado	14/07/2025 17:12:11
	María Asunción Sousa López	Firmado	14/07/2025 10:48:10
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/urixT74xqZSUfBRgTl2vLA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

